ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Gral. Bernardino Caballero, a los 27 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 11:15 horas, en la Intendencia Municipal, se cuenta con la presencia de la Señorita Karen Natalia Colmán, responsable de la UOC.

Así mismo se encuentran presentes los representantes de las firmas quienes han presentado sus ofertas para el presente proceso, el Sr. Aldo Ramírez con cédula de identidad N° 1.242.463 representante de la empresa Vecom S.R.L., y la Sra. Noelia Ybarra con cédula de identidad N° 2.003.105 representante de la empresa Parador Carapeguá S.R.L..

Se procede a la apertura de sobres para **Adquisición de Combustible para Equipos y Maquinarias de la Institución**, por la modalidad de contratación directa ID N° 358475.

A continuación se abren los sobres recepcionados en la sede municipal, registrándose los siguientes datos:

Orden	OFERENTE	N° DE RUC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA incluido
1	VECOM S.R.L.	80070079-1	157.092.000
2	Parador Carapeguá S.R.L.	80030137-4	160.000.000

Registro de presentación de documentos de carácter sustancial

Ítems	Descripción de los documentos			
1	Formulario de Oferta y planilla de precios	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Presenta	Presenta	Presenta

La apertura de sobres se ha realizado acogiéndose a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que dispone "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."

No habiendo más que tratar, se cierra el presenta acto siendo las 11:45 horas, firmando al pie los presentes.

Municipalidad Gral. B. Caballero U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Karen Natalia Colman
Jefa de la UOC

Aldo Ramírez
VECOM S.R.L.

VECOM S.R.L.

Noelia Ybarra
Parador Carapeguá S.R.L.